



PODER LEGISLATIVO
ESTADO DE CAMPECHE



"2017, Año del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Acta de la Décima Séptima Sesión del Primer Período Ordinario, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura, celebrada el día veintitrés de noviembre de dos mil diecisiete. Presidencia del diputado Javier Francisco Barrera Pacheco, Primera Vicepresidenta diputada Janini Guadalupe Casanova García, Segunda Vicepresidenta diputada María del Carmen Pérez López, Primera Secretaria diputada Aurora Candelaria Ceh Reyna, Segunda Secretaria diputada Elia Ocaña Hernández, Tercera Secretaria diputada Alejandrina Moreno Barona, Cuarto Secretario diputado Luis Ramón Peralta May.-----

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, Salón de Sesiones del Poder Legislativo, el Presidente haciendo uso de la palabra, anuncia el inicio de la Sesión y da lectura al orden del día, instruyendo a continuación a la Primera Secretaria, realizar el pase de lista y la declaratoria de existencia de quórum, con la presencia de 34 diputados. Enseguida, el Presidente procede a la declaración de apertura de la Sesión, siendo las trece horas con trece minutos del día veintitrés de noviembre de dos mil diecisiete .-----

Enseguida, se procede a dar cuenta y lectura de la correspondencia recibida: la circular No. C/094/LVIII remitida por el H. Congreso del Estado de Querétaro, el oficio No. CE/SGED/0018/2017 remitido por el H. Congreso del Estado de Nayarit, y el oficio S/N remitido por el H. Congreso del Estado de Coahuila; al término de lo cual se instruye a la Primera Secretaria elaborar y remitir los acuses de recibo correspondientes.-----

A continuación, la Primera Secretaria informa de los asuntos en cartera, y acto seguido, se da lectura a la primera iniciativa de cuenta, Iniciativa para adicionar un segundo párrafo, recorriéndose los subsecuentes párrafos, al artículo 71 del Código Civil del Estado de Campeche, promovida por los diputados José Guadalupe Guzmán Chi y Elia Ocaña Hernández del Partido Nueva Alianza; al término de lo cual se instruye turnarla a las Comisiones de Puntos Constitucionales y Control Interno de Convencionalidad y, de Procuración e Impartición de Justicia, para su estudio y dictamen.-----

Corresponde lectura de la segunda iniciativa de cuenta, Iniciativa para reformar el artículo 5 de la Ley del Deporte y la Cultura Física para el Estado de Campeche, promovida por la diputada Sandra Guadalupe Sánchez Díaz del



PODER LEGISLATIVO
ESTADO DE CAMPECHE



"2017, Año del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; al término de lo cual se instruye turnarla a las Comisiones de Puntos Constitucionales y Control Interno de Convencionalidad, y de Deporte y Cultura Física, para su estudio y dictamen. *En este punto se incorpora a la Sesión la diputada Sandra Sánchez Díaz.*-----

Corresponde entonces lectura de la tercera iniciativa de cuenta, Iniciativa para adicionar el artículo 70 bis a la Ley de Turismo y el artículo 30 bis a la Ley de Hacienda, ambas del Estado de Campeche, promovida por la diputada Rosario de Fátima Gamboa Castillo del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; al término de lo cual se instruye turnarla a las Comisiones de Puntos Constitucionales y Control Interno de Convencionalidad, de Desarrollo Turístico y Promoción del Patrimonio Mundial, y de Finanzas y Hacienda Pública, para su estudio y dictamen.-----

Siguiendo el orden del día, la Primera Secretaria da cuenta de los asuntos listados, y al término se procede a lectura del dictamen de cuenta, Dictamen de las Comisiones de Puntos Constitucionales y Control Interno de Convencionalidad y, de Procuración e Impartición de Justicia, relativo a una iniciativa para reformar y derogar diversas disposiciones del Código Civil del Estado de Campeche, promovida por la diputada Laura Baqueiro Ramos del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; concluido esto, se procede a discutir en lo general, sin participaciones, y enseguida a desahogar el procedimiento de votación nominal, resultando con cero votos en contra y 35 votos a favor, informando enseguida el Presidente lo siguiente: En virtud del resultado de la votación, el dictamen y su proyecto de Decreto quedan aprobados en lo general. Y dado que no se reservó ningún artículo o disposición para su discusión y resolución particular, queda concluido el procedimiento de este dictamen y aprobado, en lo general como en lo particular, en los términos planteados. Primera Secretaria, proceda a elaborar la Minuta de Decreto correspondiente y tramitar su publicación en el Periódico Oficial del Estado. *En este punto los diputados, Rosario Baqueiro Acosta, Jaime Muñoz Morfín, e Ileana Herrera Pérez, solicitan permiso para ausentarse de la Sesión.*-----

Posteriormente, en Asuntos Generales se concede el uso de la palabra a los diputados Fredy Martínez Quijano, Sandra Sánchez Díaz y María del Carmen Pérez López.-----

Finalmente, el Presidente anuncia haberse desahogado el orden del día, la



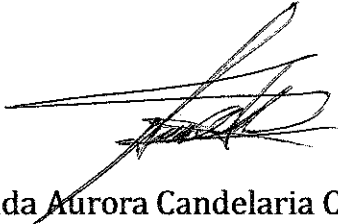
PODER LEGISLATIVO
ESTADO DE CAMPECHE



"2017, Año del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

continuación de los trabajos del Período el día veintiocho de noviembre, a las once horas en el mismo Salón de Sesiones, citando así formalmente para el efecto; y procede a la declaración de clausura de la Sesión, siendo las catorce horas con quince minutos del día veintitrés de noviembre de dos mil diecisiete; instruyendo acto seguido a la Primera Secretaria elaborar la constancia respectiva. Se hace constar.-----


Diputado Javier Francisco Barrera Pacheco
Presidente


Diputada Aurora Candelaria Ceh Reyna
Primera Secretaria